



**MODIFICA RESOLUCIÓN N° 0018/VRAC  
DE 12.06.2012 QUE OFICIALIZA  
CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
ACADÉMICAS AÑO 2012 DE LA  
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**

PUNTA ARENAS, Julio 20 de 2012.

RESOLUCIÓN N° 0517/2012 -VRAC

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre de 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N° 0296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo de 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

La necesidad de reprogramar las actividades docentes correspondiente al Primer Semestre de 2012

Lo indicado por el Vicerrector Académico de la Corporación Sr. JUAN OYARZO PÉREZ.

**RESUELVO:**

**MODIFÍCASE** Resolución N° 0018/VRAC de fecha 12.01.2012 que oficializa calendario de Actividades Académicas año 2012 de la Universidad de Magallanes:

**JULIO:**

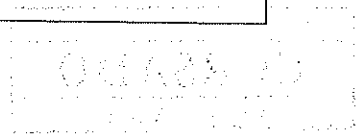
20	Reinicio de clases alumnos antiguos
28	Término de clases Primer Semestre alumnos antiguos
30 de julio al 04 agosto	Exámenes alumnos nuevos
30 de julio al 04 agosto	Pruebas Sustitutivas alumnos antiguos

**AGOSTO:**

06 al 11	Receso de Invierno
13 al 18	Exámenes alumnos antiguos
20	Inicio de clases <b>todos los alumnos</b> segundo semestre
20 al 25	Inscripción de Inscripción de créditos Segundo Semestre, por parte de alumnos, vía SID2
20 al 25	Presentación solicitudes de convalidación en Departamento Académico correspondiente
24	Aplicación de examen de suficiencia de asignatura "Computación Básica", vía SID2
25	Fecha límite para Generación de actas Primer Semestre, vía SID2
27 agosto al 05 septiembre	Ingreso solicitudes salto de requisitos, vía SID2
28 y 29	Validación de créditos por parte de Jefes de Carreras, vía SID2
31	Término primer semestre 2012

**SEPTIEMBRE**

03 al 07	Publicación Calendario de Pruebas y Examen, vía SID2
07	Renuncia asignaturas semestrales inscritas en adelanto, por parte de alumnos y validación por Jefes de Carrera, vía SID2.
11	Entrega de documentación en Vicerrectoría Académica para jerarquización académica
13	Entrega documentación para Evaluación y Jerarquización Académica en Secretaría de la Universidad



**SEPTIEMBRE**

13 y 14	Inscripción y validación de créditos fuera de plazo por parte de alumnos y Jefes de Carreras, vía SID2
20 al 22	Receso Fiestas Patrias
24	Último plazo presentación solicitudes matrícula fuera de plazo e inscripción, vía SID2
24	Último plazo para presentar solicitudes de retiro temporal, vía SID2
24	Generación de listados oficiales de alumnos regulares, por cursos, correspondientes a segundo semestre, en SID2
24 al 28	Proceso de evaluación y jerarquización académica

**OCTUBRE**

22 al 27	Celebración Aniversario UMAG
----------	------------------------------

**DICIEMBRE**

08	Término de clases Segundo Semestre 2012
10 al 15	Pruebas Sustitutivas
10 al 15	- Aplicación encuesta de opinión alumnos y evaluación por parte de Directores Departamentos y Académicos sobre desempeño docente, vía SID2 - Ingreso de evidencias y autoevaluación correspondiente a Docencia; Investigación, Desarrollo e Innovación; Gestión Institucional y Vinculación con el Medio (Extensión), por parte de académicos, Vía SID2 (en sistema de evaluación de desempeño académico)
19 al 21	Evaluación del desempeño académico, por parte del Jefe directo, en las áreas que corresponda (Docencia; Investigación, Desarrollo e Innovación; Gestión Institucional y/o Vinculación con el Medio ( Extensión), vía SID2
17 al 24	Exámenes
24 al 29	Generación de actas, vía SID
28 al 31	Presentación de solicitudes de cambio de carrera y/o especialidad
26 al 28	Evaluación anual del desempeño académico, por parte de Comisiones de Facultades y comunicación de calificaciones a los académicos

**AÑO 2013****ENERO**

02 al 04	Período de apelación sobre calificaciones de desempeño, por parte de académicos, a comisión de Vicerrectoría Académica
02 al 05	Emisión de resoluciones referidas a cambio de carrera y/o especialidad
03 y 04	Ceremonias de Titulación
07 y 08	Revisión de apelaciones sobre calificaciones de desempeño, por parte de Comisión de Vicerrectoría Académica y comunicación a los académicos respectivos.
14 de enero al 16 de febrero	Receso Universitario

**MARZO**

30	Término año académico 2012
----	----------------------------

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Dr. VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

  
  
RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

